

Escuela de Doctorado / UAM

DENOMINACIÓN:	Programa de Doctorado en Economía y Empresa
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN :	
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis contable y financiero de la realidad económico-empresarial • Marketing y organización empresarial • Análisis económico y políticas económicas • Integración, desarrollo y economía pública y social • Modelización Aplicada a los sistemas económico-empresariales. Gestión del Conocimiento y la Innovación 	
INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA LA ADMISIÓN:	
PLAZAS OFERTADAS:	30
PERFIL DE INGRESO :	<p>En general, el ingreso en el Programa de Doctorado en Economía y Empresa requiere del alumno conocimientos de Economía o Administración de Empresas equivalentes a estudios de posgrado, así como de capacidades de comprensión del entorno económico-empresarial y social, de análisis de la información cuantitativa y cualitativa, de expresión oral y escrita y de comunicación en español e inglés que son necesarias en una vocación científica y facilitan la participación en los ámbitos de investigación internacionales.</p> <p>Perfil recomendado: Aquel que cuente con la realización de un título de máster oficial en Economía o Empresa, o al menos 60 ECTS en el caso de másteres oficiales de mayor duración del mismo campo de conocimiento.</p> <p>Otros perfiles: Los contemplados en el RD 99/2011, de 28 de enero, siempre que los planes de estudio incluyan conocimientos de Economía o Empresa equivalentes a estudios de posgrado.</p>
CRITERIOS DE VALORACIÓN:	<p>Los estudiantes que cumplan con los requisitos serán admitidos al período de investigación, siempre que superen 15 puntos de 20 posibles conforme a los criterios de valoración de méritos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expediente académico: la afinidad de los estudios realizados con el perfil recomendado (hasta 5 puntos) y la nota media de las calificaciones obtenidas por el solicitante en los estudios de Grado y/o Máster (hasta 5 puntos). En el caso de alumnos procedentes de otras universidades distintas de la UAM, la Comisión normalizará las calificaciones de acuerdo con la información disponible. • Curriculum Vitae (hasta 4 puntos). Se valorarán las publicaciones y contribuciones a congresos del candidato, así como la experiencia profesional en el ámbito de la economía y la empresa. • Carta de motivación: Escrito de 1.500 palabras aproximadamente en el que se indique las motivaciones para solicitar la admisión, el tema de investigación y la línea de investigación preferente (hasta 5 puntos). • Conocimientos de inglés superiores a Nivel B2, según las especificaciones del Consejo de Europa (1 punto).
DOCUMENTOS ESPECÍFICOS:	
ACTIVIDADES FORMATIVAS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a Seminarios y Talleres de Investigación • Presentación de Trabajos en Congresos Científicos Nacional e Internacionales • Estancias de Investigación en Centros Nacionales y Extranjeros 	
COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN:	

